

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

2423

RESOLUCIÓN 654/2017, de 5 de mayo, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese, a petición propia, de D.ª Olatz Olano Arancibia como Directora de Gestión de la Organización Sanitaria Integrada Tolosaldea.

Mediante Resolución 1020/2015, de 15 de mayo, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 111, de 16 de junio, se nombró a D.ª Olatz Olano Arancibia Directora de Gestión de la Organización Sanitaria Integrada Tolosaldea.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar, a petición propia, a D.ª Olatz Olano Arancibia como Directora de Gestión de la Organización Sanitaria Integrada Tolosaldea, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 9 de mayo de 2017.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada, a la Organización Sanitaria Integrada Tolosaldea, y a la Subdirección de Recursos Humanos.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de mayo de 2017.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA JESÚS GEMMA MÚGICA ANDUAGA.